

Guatemala, 28 de febrero de 2013.

Señor:

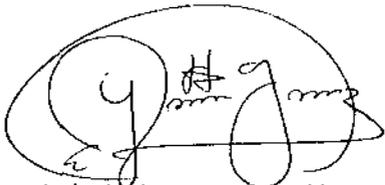
Fernando Castellanos
Director General de Minería
Su Despacho

Señor Fernando Castellanos:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número DGM-06-2013 celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al período del 01 al 28 de febrero de 2013.

- Participé en reunión de presentación de la empresa Hidro Juminá de los proyectos Hidroeléctricos La Perla que se ubica en el municipio de Tukurú, Alta Verapaz, y del proyecto hidroeléctrico El Cafetal que se perfila en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz; el objetivo de dicha actividad fue dar a conocer al Viceministerio de Desarrollo Sostenible la información referente a las especificaciones de cada uno de los proyectos, así como los planes de responsabilidad social empresarial de cada uno de ellos.
- Seguimiento al caso de Hidroeléctrica Canbalam I, que se ubica en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango a través de:
 - Participación en reunión con representantes de Hidro Santa Cruz S. A. donde se analizó presentación del proyecto y se conoció el mapeo de actores vinculados a la problemática social que se ha originado por la construcción del proyecto hidroeléctrico Canbalam.
 - Coordiné reunión con Gobernador Departamental de Huehuetenango, donde se definió el seguimiento institucional al caso del conflicto por la construcción de la hidroeléctrica Canbalam. En esta actividad se buscó contextualizar a las nuevas autoridades departamentales sobre el acompañamiento que este Ministerio ha brindado al caso en mención.
 - Apoyé en la elaboración de documento de respuesta a memorial remitido por vecinos del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, quienes solicitan el retiro de la empresa Hidro Santa Cruz S. A. y el respeto a los resultados de la Consulta Comunitaria donde se oponen a la construcción de hidroeléctricas en su territorio.

- Atendí el caso de Hidroeléctrica TALCANAC S. A., del municipio de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango, a través de lo siguiente:
 - Respondí a la empresa Energía del Futuro S. A., por medio de un oficio a solicitud de información referente al proceso de acompañamiento que la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria le ha venido dando al caso del conflicto a raíz de la construcción del proyecto de generación de energía.
- Apoyé en el proceso de selección de personal que será contratado en la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, a través de entrevistas y realización de pruebas relacionadas a la temática de conflictividad social originada por los temas de minería, energía e hidrocarburos.
- Participé en reunión de análisis de la conflictividad originada en el municipio de El Estor, Izabal, a raíz de la demanda laboral que demandan a la Compañía Guatemalteca de Níquel –CGN-; en esta actividad se logró que los personeros de CGN expusieran al Viceministro de Trabajo, Viceministro de Minería y a la Unidad de Diálogo, los mecanismos implementados para dar atención al caso en mención, así como del status laboral de los trabajadores y los procesos de relacionamiento comunitario, con el objetivo de definir la estrategia de seguimiento a nivel institucional.



Licenciada: Yojana María Velásquez Navarro
DPI: 1719 57350 1202

Aprobado



Fernando Castellanos
Director General de Minería